



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y DE PROVEEDURÍA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

AVISOS DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ACUSE DE RECIBO

Responsable:

El Municipio de Mérida, Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Subdirección de Administración y de Proveduría; con oficinas centrales ubicadas en la Calle 90 s/n por Avenida Jacinto Canek, de esta ciudad de Mérida, Yucatán de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo previsto en el artículo 29 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán, se hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos personales para las siguientes finalidades:

- Identificación de la persona que recibe las bases, Representación por parte del postor.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Notificaciones relativas al Concurso en caso de ser necesario.

Datos que se recolectan:

Los datos que se recopilan y se señalan en el Acuse de Recibo y que usted como titular nos proporciona, son los siguientes: **Nombre del contacto, Número Telefónico Celular del Personal de Contacto, Teléfono de Oficina, Correo Electrónico del Personal de Contacto, Firma del Personal de Contacto.**

Fundamento:

- Artículos 3,6, 123 apartado B fracción XI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 23 y 28 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 3 fracción II, IX, XI, artículo 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán
- Artículo 2 fracción II, III, artículo 3 fracción II, VII, X, XXIX; artículo 4, artículo 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.
- Gaceta Municipal del Municipio de Mérida de fecha 05 de septiembre de 2018.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y DE PROVEEDURÍA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

AVISOS DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ACUSE DE RECIBO

Ejercicio Derecho Arco:

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre sus datos personales), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicado en la calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, Colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, teniendo un horario de atención al ciudadano de lunes a viernes, de 08.00 a.m. a 14:00 p.m. así como en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx

Con quien se comparten los datos:

En lo que respecta a los datos que se recopilan mediante el Acuse de Recibo no son transferidos, ni remitidos, con ninguna otra persona física y/o moral; y se resguardarán únicamente para el uso señalado por parte de la Dirección de Administración por medio del Departamento de Contratación de Servicios, perteneciente a la Subdirección de Administración y Proveduría, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Tiempo de conservación:

En lo que respecta a la información recopilada en el Acuse de Recibo estos se conservarán de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por un periodo de 10 años.

Modificaciones o actualizaciones:

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación www.merida.gob.mx/avisodirecciones.

Mérida, Yucatán a veinticuatro de abril de dos mil diecinueve (Última Actualización).

